

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 628, de fecha 18 de Mayo del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7947

Se acuerda aprobar la priorización de la iniciativa "Preparación y participación JUDEJUT PERÚ 2016", presentado por el Instituto Nacional de Deportes por la suma de \$8.000.000, con cargo a la Línea Deporte Público del Fondo de Deportes 2016, en consideración a la solicitud de priorización del Sr. Intendente contenida en el Ord. N°1761, de fecha 10 de mayo 2016.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Ángela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Teodoro Aguirre Alvarez, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera y Raúl Godoy Barraza. La Consejera Regional Sra. Gloria Torres Espejo no asiste a la sesión.



Valeria Cerda Duhalde
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE,
DEL CONSEJO REGIONAL